

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 0219-2024-MPS
----------	-----------------------	-----------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el [DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO], a los [CUATRO (04)] días del mes de [JULIO] del año [2024], en el local de la [SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO], a las [10:30] horas, el Subgerente de Logística, designado mediante Resolución Gerencial N° 0014-2024-GM/MPS, de fecha 04 de enero del 2024], encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de [ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2024-MPS - PRIMERA CONVOCATORIA], cuyo objeto de convocatoria es [CONTRATACIÓN SERRUCHO DE PODA CURVO DE MANO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE CAFÉS ORGÁNICO Y ESPECIALES EN EL DISTRITO DE SATIPO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CUI N° 2466200], a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación], a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%; text-align: center;">NO CORRESPONDE</td> <td style="width: 15%;">Titular</td> <td style="width: 15%;"></td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">NO CORRESPONDE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">NO CORRESPONDE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:		Suplente		Primer Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:		Suplente		Segundo Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:		Suplente	
Presidente	NO CORRESPONDE			Titular				Dependencia:																	
		Suplente																							
Primer Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:																					
		Suplente																							
Segundo Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:																					
		Suplente																							

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%; text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">CONSORCIO SELVA</td> <td style="text-align: center;">S/ 86,400.00 (SIN I.G.V.)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO SELVA	S/ 86,400.00 (SIN I.G.V.)
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO SELVA	S/ 86,400.00 (SIN I.G.V.)				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE(...)".</p>
----------	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El [SUB GERENTE DE LOGISTICA], otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO</p> <p><i>[Firma manuscrita]</i></p> <p>-----</p> <p>C.P.C. GERMAN REGINALDO HUARCAYA SUB GERENTE DE LOGISTICA</p>
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	